

Certificación Núm. 8

Año Académico 2010-2011

Yo, **CARMEN I. RAFFUCCI**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**



El Senado Académico en la reunión ordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2010, consideró el **Punto Núm. 8** (antes Punto Núm. 7): **Elección mediante votación secreta por y entre los(as) senadores(as) claustrales electos(as) de un(a) representante en propiedad ante la Junta Administrativa para sustituir al Prof. Ramón Arroyo Carrión (Reglamento del Senado Académico, Artículo 9.2), y acordó:**

- Seleccionar a la senadora **Claribel Cabán Sosa** como representante en propiedad y al senador **Luis A. Ortiz López** como representante alterno en dicha Junta.
- Estos claustrales ostentarán los cargos hasta el 30 de junio de 2013 o hasta que cesen como senadores académicos.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los diez días del mes de septiembre del año dos mil diez.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

